



Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se aprueba la lista provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2022, para cubrir con personal laboral fijo una plaza de la categoría de Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación. Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022

Mediante Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), se convocan procesos selectivos, para cubrir con personal laboral fijo, dos plazas de la categoría de Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación. (“Boletín Oficial de Aragón”, número 245, de 21 de diciembre de 2022).

De conformidad con lo establecido en la base 1.2 de la citada Resolución, para cada uno de las plazas indicadas se tramitarán procesos selectivos independientes, siendo un proceso selectivo una plaza de Titulado/a Medio Ap. Inv. IACS. Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Servicio Científico Técnico Biocomputación. Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes a dicho proceso selectivo, la Dirección Gerencia del IACS, **RESUELVE:**

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para la plaza convocada de Titulado/a Medio Ap. Inv. IACS. Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Servicio Científico Técnico Biocomputación. Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022.

Segundo: Hacer públicas dichas relaciones, que aparecen como anexo I a esta resolución.

Las personas aspirantes excluidas provisionalmente dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo. Si en el plazo señalado no se subsanan las causas de exclusión o no alegan la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.



Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, se comprobará no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Las subsanaciones o recursos se podrán tramitar electrónicamente en la url <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/procesos-selectivos-convocados-por-el-instituto-aragones-de-ciencias-de-la-salud-iacs>, también accesible incluyendo en el buscador de trámites (<https://www.aragon.es/tramites>) el procedimiento 9422 o la denominación de la presente convocatoria “Proceso de selección de la categoría de Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación”, clicando en el botón “Subsanar trámite” a través del Registro Electrónico General del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>) e irán dirigidas al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), o de forma presencial, en las unidades de registro del Gobierno de Aragón.

Tercero: Designar a los miembros que van a formar parte de los Tribunales que han de juzgar el proceso selectivo y que aparecen en el anexo II

Cuarto: Ordenar la publicación de esta resolución la página web del IACS, en el apartado de “trabaja con nosotros” en la siguiente dirección <https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud
Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 13 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación

Área de Producción del Conocimiento e Innovación.

Servicio Científico Técnico de Biocomputación.

Denominación: Titulado/a Medio de Apoyo Investigación Bioinformática.

Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Cebollada Solanas, Alberto	***8936**

Número total de Admitidos: 1



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 13 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación

Área de Producción del Conocimiento e Innovación.

Servicio Científico Técnico de Biocomputacion.

Denominación: Titulado/a Medio de Apoyo Investigación Bioinformática.

Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSION

Número total de Excluidos: 0

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A. CANDIDATURA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B. FALTA FIRMA ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
- C. NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
- D. PAGO REALIZADO ERRONEAMENTE
- E. NO CUMPLE CON TITULACION REQUERIDA Y/O FORMACIÓN ESPECÍFICA
- F. FALTA PRESENTAR MODELO C.V
- G. NO PRESENTAR CANDIDATURA A TRAVÉS DE REGISTRO



ANEXO II

Composición del Tribunal

Convocatoria: Resolución 13 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación

Área de Producción del Conocimiento e Innovación.

Servicio Científico Técnico de Biocomputación.

Denominación: Titulado/a Medio de Apoyo Investigación Bioinformática.

Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022

MIEMBROS TITULARES	
Presidenta	De Martino Rodríguez, Alba
Secretario	Godino Gómez, Javier
Vocal	Strunk, Mark Hans
Vocal	Samper Blasco, Sofía
Vocal	De Blas Giral, Ignacio
MIEMBROS SUPLENTE	
Presidenta	Gómez-Arrue Azpiazu, Javier
Secretaria	Royo Cañas, María
Vocal	Orera Utrilla Irene
Vocal	Piazuelo Ortega, Elena
Vocal	Tellería Orriols, Carlos